

Acta No. 61
SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA

En la Ciudad de San Nicolás de los Garza N.L, siendo las 8 horas con 13 minutos del miércoles 24 de julio del 2019, en el Centro de Excelencia de San Nicolás CEDEX, ubicado en Ave. Sendero Divisorio S/N, Esquina con calle del Mirador en la Colonia El Mirador en el Municipio de San Nicolás de los Garza, N.L, se levanta la presente acta, de la **Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás de los Garza**, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 Fracción II, del Reglamento del Instituto.

Acto seguido el C. Lic. Eduardo Alan Campos Villarreal; Dir. General del INPLADEM, fungirá como presidente del consejo y como secretario técnico del mismo el C. Ing. Ismael Rodríguez Elizalde, de esta manera para los efectos conducentes y protocolización de esta sesión; se dio por inicio a la sexagésima primera sesión ordinaria del consejo en presencia de los consejeros, vocales y comisario, siguientes:

Presidente

C. Lic. Eduardo Alan Campos Villarreal

Secretario Técnico

C. Ing. Ismael Rodríguez Elizalde

Comisario

C. Lic. Armando J. Rodríguez Corona

Consejeros Ciudadanos

C. Lic. Rodolfo Peña Ortega –CANADEVI
C. Lic. Ricardo Baker Villarreal –CAINTRA
C. Lic. Claudia Palomo Arevalo –CAINTRA
C. Lic. Graciela González Reyes -CANACO
C. Arq. Carlos Plascencia Vega – Consejo Nuevo León
C. Arq. Ramiro Guzmán Barbosa – Consejero Ciudadano
C. Lic. Ricardo Espino Acosta – Consejero Ciudadano
C. Lic. Fernando Rodríguez Arias – Empresario PVC de Monterrey

Vocales

C. Ing. Rubén López Lara – Secretario Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
C. Ing. Alfredo Gaona Cervantes – Secretario de Servicios Públicos
C. Dr. Daniel Carrillo Martínez –Secretario de Desarrollo Humano
C. Celina del Carmen Hernández Garza – Secretaria de Participación Ciudadana
C. Lic. Nora García Cantú – Regidora de Desarrollo Social y Fomento Económico

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink, including a large 'A' and 'Ghi' signature, and a large number '1' at the bottom right.]

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación, el C. Presidente, menciona, muy buenos días tengan todos ustedes; comisario, consejeros y vocales, conforme a la Convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta sexagésima primera sesión ordinaria; del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás; a celebrarse en esta Sala de Juntas (CEDEX), el día de hoy, Miércoles 24 de Julio del presente, siendo las 8:13 (ocho horas con trece minutos), doy formalmente iniciados los trabajos de esta reunión, para lo que cedo el uso de la palabra al C. Ing. Ismael Rodríguez Elizalde, secretario técnico del consejo, para que tome lista de asistencia.

A continuación, el C. Secretario técnico, toma la lista de asistencia, por lo cual menciona; sr. presidente, se encuentran presentes un total de 09 de 17 consejeros que conforman este consejo por lo que existe quorum legal para llevar a cabo dicha sesión ordinaria.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El C. Presidente, pasamos al punto número dos del orden del día. Lectura y aprobación del orden del día. Para continuar con los puntos programados para esta sesión cedo la palabra al secretario técnico para dar lectura al orden del día.

A continuación, el C. Secretario Técnico, menciona; estimados consejeros y vocales me permito presentar a ustedes el siguiente orden del día para llevar a cabo esta sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Ratificación del nombramiento del C. Lic. Eduardo Alan Campos Villarreal como nuevo director general del INPLADEM (capítulo sexto artículo 22 del reglamento).
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la 61ª sesión ordinaria anterior.
5. Presentación y en su caso aprobación de los estados financieros (de acuerdo a la ley de contabilidad gubernamental) del período comprendido del 1° de abril al 30 de junio del presente y el dictamen del despacho externo (capítulo cuarto, artículo 14 fracción XII del reglamento).
6. Presentación y en su caso aprobación del informe trimestral de actividades correspondientes al período comprendido del 1° de abril al 30 de junio del 2019 (capítulo cuarto, artículo 14 fracción XII del reglamento).
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

En este punto quiero poner a consideración de ustedes este orden del día, no sin antes mencionarles si alguien tiene un asunto general que agregar, en este momento lo puede hacer.

El C. Secretario Técnico, se pone a consideración de todos ustedes la propuesta para el orden del día de esta sesión. Los consejeros que estén a favor del Orden del Día, favor de expresarse levantando su mano. **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

3.- Ratificación del nombramiento del C. Lic. Eduardo Alan Campos Villarreal como nuevo director general del INPLADEM (capítulo sexto artículo 22 del reglamento).

El **C. Secretario Técnico**, pasamos al punto número tres del orden del día. Ratificación del nombramiento del C. Lic. Eduardo Alan Campos Villarreal como nuevo director general del INPLADEM.

El **C. Secretario Técnico**, cede la palabra al C. Lic. Eduardo Alan Campos Villarreal.

El C. Lic. Eduardo Alan Campos Villarreal indica que fue nombrado como director general del INPLADEM el 26 de junio de 2019 por el presidente municipal de San Nicolás de los Garza N.L. el Dr. Zeferino Salgado Almaguer, el cual en este acto ratifica ante ustedes la designación, el cual se anexa documento digitalizado en el Anexo 1 de este documento.

El cual indica que es una tarea muy importante llegar al INPLADEM para seguir las sinergias ya establecidas y establecer nuevas para seguir creciendo en esta encomienda, al terminar y agradecer a los presentes, se cede la palabra al **el C. Secretario Técnico**.

El **C. Secretario Técnico**, se pone a consideración de todos los presentes la ratificación del nombramiento del C. Lic. Eduardo Alan Campos Villarreal como director general del INPLADEM. Los consejeros que estén a favor, favor de expresarse levantando su mano. **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la 60ª Sesión Ordinaria anterior.

El **C. Secretario Técnico**, pasamos al punto número cuatro del orden del día. Lectura y en su caso aprobación del acta de la 60ª sesión ordinaria anterior.

Cabe mencionar en este punto que, el acta de 60ª sesión ordinaria anterior se les hizo llegar vía electrónica para su lectura y revisión, así mismo esta se encuentra en la página de transparencia del Instituto por tal motivo me permito solicitar a ustedes la omisión de la lectura de la misma y pasar solamente a su aprobación, a excepción de que tengan un comentario u observación al respecto.

El **C. Presidente**, los consejeros que estén a favor de omitir la lectura del acta mencionada, manifiésteno levantando su mano. / **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

El **C. Secretario Técnico**, a continuación, me permito poner a su consideración el contenido del acta mencionada, los que estén a favor de la aprobación del contenido de las mismas, hagan favor de manifestarlo levantando su mano en señal de aprobación. / **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

Dado lo anterior el secretario técnico circularla entre los consejeros presentes para las firmas respectivas.

5.- Presentación y en su caso aprobación de los estados financieros (de acuerdo a la ley de contabilidad gubernamental) del periodo comprendido del 1º de abril al 30 de junio del presente y el dictamen del despacho externo (capítulo cuarto, artículo 14 fracción XII del reglamento).

El C. Secretario técnico, pasamos al punto número cinco del orden del día. Presentación y en su caso aprobación de los estados financieros correspondientes al período comprendido del 1° de abril al 30 de junio del presente y el Dictamen del Despacho Externo.

El C. Secretario técnico, estimados consejeros, a continuación, me permito presentar a ustedes los estados financieros (de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental) del período comprendido del 1° de abril al 31 de junio del presente año, los cuales me permitiré resumir en 4, por ser los más importantes y dar lectura, lo anterior en virtud de las atribuciones de este consejo prevista en el capítulo cuarto, artículo 14, fracción V, del reglamento del INPLADEM.

1. Estado de Actividades del 1° de abril al 31 de junio del 2019.
2. Estado Analítico de Ingresos del 1° de abril al 31 de junio del 2019.
3. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del 1° de abril al 31 de junio del 2019.
4. Estado de la Situación Financiera al 30 de junio del 2019.

Así mismo me permitiré dar lectura al Dictamen de Despacho Externo.

Una vez escuchados sus comentarios y observaciones al respecto ponemos a su consideración, los Estados Financieros del período comprendido del 1° de abril al 31 de junio del 2019 y el Dictamen del Contador Externo, los que esté a favor de su aprobación manifiéstelo levantando su mano. / **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

6.- Presentación y en su caso aprobación del informe trimestral de actividades correspondientes al período comprendido del 1° de abril al 30 de junio del 2019 (capítulo cuarto, artículo 14 fracción XII del reglamento).

El C. Secretario Técnico, pasamos al punto número seis del orden del día. Presentación y en su caso aprobación del informe trimestral de actividades correspondientes al período comprendido del 1° de abril al 30 de junio del 2019.

El C. Presidente, estimados consejeros, a continuación, me permito presentar a ustedes el Informe trimestral de actividades del INPLADEM correspondientes al período comprendido del 1° de abril al 31 de junio del presente, lo anterior en virtud de las atribuciones de este Consejo previstas en el Capítulo Cuarto, Artículo 14, fracción XII, del Reglamento del INPLADEM.

Se procede a dar lectura y la explicación por cada uno de los responsables de:

- Dirección de la agencia del empleo.
- Coordinación de relaciones internacionales y turismo.
- Dirección de estadística y geomática.
- Dirección de planeación urbana.
- Coordinación de promoción de economía local.
- Coordinación de incubadora de negocios.

Directamente presentando sus actividades en la pantalla principal.

El C. Presidente, una vez escuchados sus comentarios y observaciones al respecto me permito poner a su consideración, el Informe Trimestral de Actividades del INPLADEM correspondientes al período comprendido del 1° de abril al 31 de junio del 2019, los consejeros que esté a favor manifiéstelo en señal de aprobación levantando su mano. / **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

A

A
E
Gh

4

7.- Asuntos Generales.

El **C. Secretario Técnico**, pasamos al punto número siete. Asuntos Generales, por lo cual procederemos a dar lectura a los mismos:

Estimados consejeros, a no tener en la orden del día asuntos generales, si alguien tiene un asunto general que agregar, en este momento lo puede hacer el cual no se manifiesta ningún asunto general se indica a los consejeros que esté a favor manifiéstelo en señal de aprobación levantando su mano. / **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

8.- Clausura.

El **C. Secretario Técnico**, cede la palabra al C. Presidente.

El **C. Presidente**, estimados consejeros, habiendo sido agotado el orden del día para ésta sexagésima sesión ordinaria del consejo directivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás programada para el día de hoy, miércoles 24 de julio del 2019 y siendo las 10 horas con 45 minutos, me permito clausurar los trabajos de esta 61ª. sexagésima primera sesión ordinaria del consejo directivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás.

Muchas gracias.





**ACTA NÚMERO 61 - 24/JULIO/2019
SEXAGESIMA PRIMERA SESIÓN
ORDINARIA**

FIRMA DE CONSEJEROS

Presidente

C. Lic. Eduardo Alan Campos Villarreal

Secretario técnico

C. Ing. Ismael Rodríguez Elizalde

Comisario

C. Lic. Armando J. Rodríguez Corona

Consejeros Ciudadanos

CANADEVI

C. Lic. Rodolfo Peña Ortega

CAINTRA

C. Lic. Ricardo Baker Villarreal

CAINTRA

C. Lic. Claudia Palomo Arévalo

CANACO

C. Lic. Graciela González Reyes

CNL Consejo Nuevo León

C. Arq. Carlos Plascencia Vega

Consejero Ciudadano

Arq. Ramiro Guzmán Barbosa

Consejero Ciudadano

C. Lic. Ricardo Espino Acosta

Empresario PVC de Monterrey

C. Lic. Fernando Rodríguez Arias

Vocales

**Secretario Obras Públicas, Desarrollo
Urbano y Medio Ambiente**

C. Ing. Rubén López Lara

Secretario de Servicios Públicos

C. Ing. Alfredo Gaona Cervantes

Secretario de Desarrollo Humano

C. Dr. Daniel Carrillo Martínez



Secretaria de Participación Ciudadana

C. Celina del Carmen Hernández Garza

**Regidora de Desarrollo Social y Fomento
Económico**

C. Lic. Nora García Cantú

(Handwritten signature)

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)



ANEXO 1



GOBIERNO MUNICIPAL

C. EDUARDO ALAN CAMPOS VILLARREAL
PRESENTE.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 35 inciso A fracción XIII de la Ley del Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; artículo 6 del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, y artículo 22 del Reglamento del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, he tenido a bien designarlo a Usted:

DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL

Seguro de que al expedirle el presente nombramiento y dada su vocación de servicio desempeñará los deberes de su cargo con lealtad y rectitud en beneficio de la comunidad nicolaíta.

San Nicolás de los Garza, N.L. a 26 de junio de 2019.


DR. ZEFERINO SALGADO ALMAGUER
Presidente Municipal


DR. ALEJANDRO REYNOSO GIL
Secretario del Ayuntamiento



PROTESTA: El C. Presidente Municipal indica a **C. EDUARDO ALAN CAMPOS VILLARREAL**, protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y las Leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de: **Director General del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal**.

El **C. EDUARDO ALAN CAMPOS VILLARREAL**, contesta: "Si Protesto".

El **C. ALCALDE**, agrega "Si no lo hicieréis así, que el pueblo os lo demande".

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 26 de junio de 2019.

PROTESTO EL CARGO



EL C. EDUARDO ALAN CAMPOS VILLARREAL



DR. ZEFERINO SALGADO ALMAGUER
PRÉSIDENTE MUNICIPAL



DR. ALEJANDRO REYNOSO GIL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

